

MINSAL EXTENDIÓ VACUNACIÓN CONTRA LA INFLUENZA A LA POBLACIÓN EN GENERAL

Julio 2, 2025



Inoculación se realiza en el Cefam de lunes a jueves de 09:00 a 16:00 horas y los días viernes de 09:00 a 15:00 horas.

El área de Salud Municipal informa a la comunidad que de acuerdo a lo dispuesto por el Minsal, desde ayer martes 1 de julio el proceso de vacunación contra la influenza se extendió a toda la población en general, es decir, no solo a los grupos de riesgo.

Por tal motivo, se reitera que el horario de vacunación en el Centro de Salud Familiar, es de lunes a jueves de 09:00 a 16:00 horas y los días viernes de 09:00 a 15:00 horas.

Se recuerda además que al momento de llegar al Cefam, las personas deben registrarse en el Servicio de Orientación Médico Estadística (SOME).

Según indicó el Minsal, esta medida tradicionalmente se tomaba en agosto, pero se adelantó tras alcanzar las metas de vacunación en grupos prioritarios y la alta circulación viral registrada durante el invierno.

El Minsal añadió que la estrategia preventiva busca fortalecer la protección comunitaria contra la influenza y mantener la

inmunidad poblacional durante los meses críticos de invierno y primavera, para disminuir los riesgos de posibles rebrotes de virus respiratorios

DESDE EL 1 DE JULIO
la vacunación contra
influenza se extiende a
POBLACIÓN GENERAL

Conoce los más de mil puntos de
vacunación disponibles en mevacuno.cl

CHILE AVANZA CONTIGO



GOBIERNO DE CHILE